

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECHO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. financiados por el Banco y Sociedades financieras convencionales se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Paseo de la Victoria, 10 (Paseo de la Victoria) y en todas las oficinas de publicación de periódicos. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por línea y día. ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 3 Ptas. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 25 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 35 —
ULTRAMAR. 45 —
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor. Por menor.
300 cént. 20 cént. 30 cént. 20 cént.
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO L.—NUM. 15.167

Madrid Domingo 13 de Agosto de 1899

EDICION DE LA NOCHE

LA PAPELERA DEL CADAGUA DE BILBAO

MAESTRO PROFESOR MERCANTIL.—LICENCIADOS en Ciencias y Filosofía. Todos prácticos. Hacen falta acreditados Colegio de San Antonio, Bilbao.
ABANICOS, DIEGO, PUERTA DEL SOL, 13.
EXPOSICIÓN DE PARIS 1900
LEER ANUNCIO EN 4.ª PLANA.

NOTA DEL DIA

LO PRIMERO ES SUMAR

La concentración nacional, nada más que iniciada, parece que ofrece hoy algún indicio de empezar en breve la primera operación de la aritmética. Si así fuera, motivos habrá para felicitar al desarrollo del pensamiento. Pero no puede vaticinarse nada todavía en tal sentido.

Los indicios á que aludimos no pasan de vagos y se refieren á una carta del Sr. Martín de Oñas dirigida al general López Domínguez ofreciéndole el apoyo de los que desde el campo republicano trabajan la concentración que inició Castelar.

El último párrafo de la carta es bien significativo:

«Saludamos á usted, dice, y le ofrecemos hoy el testimonio de nuestra simpatía, precursor del apoyo que mañana habremos de prestarle para el éxito de sus honrados y patrióticos empeños.»

Esto parece un ofrecimiento en toda regla. Pero aun hay otro párrafo anterior más significativo todavía:

«Impórtanos poco á los republicanos históricos que usted manifieste con gran sinceridad sus convicciones monárquico-democráticas. También el insignis Thiers declaraba desde su inolvidable y gloriosa presidencia de la República francesa que era monárquico por convicción; pero que defendía y sostenía la República por patriotismo, por dignidad y conveniencia de la Francia. A Thiers, monárquico y conservador, le ayudaba noble y generosamente Gambetta, republicano y radical, porque los dos eran patriotas y aplicaban sus talentos y energías principalmente á la regeneración de su país.»

Estas facilidades, estas aproximaciones, se consideran hoy como tendencias á sumas, de que ya se habla sin pebozo, aunque en realidad son de cantidades heterogéneas.

Pero en la comparación de Oñas, ¿quién representa á Thiers? El general López Domínguez, ó los republicanos que fueron de Castelar y que quieren aplicar sus talentos y energías principalmente á la regeneración del país?

Este es un punto que hay que esclarecer, para juzgar del futuro desarrollo de la concentración.

La contestación del general López Domínguez á la carta de Martín de Oñas no desvanece por ahora las dudas.

«Con mis ideales de siempre, dice, con mi modesta historia, con mis honradas y patrióticas convicciones, seré uno en el trabajo que se impone, siguiendo los derroteros que en *El Liberal* se indican.»

«La felicitación de usted y de los que representa, las nobles aspiraciones de los que aman á la patria sobre todo, y el concurso de los hombres de buena voluntad, son prendas seguras de un éxito por el que la nación clama y á que es necesario atender.»

Así sea; pero no olviden los monárquicos y los republicanos de esta tendencia, que toda concentración tiende á la suma y sin ésta no puede haber resultado.

Lo práctico se impone siempre.

DE MADRUGADA

Durante el sueño tengo la costumbre de pasar la mayor parte de la noche asomado al balcón. En la mañana, poco á poco, me voy desahucando y voy á meter en el portal de un chuzazo.

En este mundo vivimos de ilusiones. ¿Qué parecía esa aquella que asoma por la esquina? Un hombre y una mujer cogidos del brazo. Aníbal tres pasos y se paran. ¿Qué hacen? ¡Ah, tumbados! ¡Ojitos aprovechados de la ocasión! El eco se ha denunciado. A estas horas se oye todo; hasta el roce de los labios.

Le pareje sigue andando desahucado, muy desahucado, y así atraviesa la calle, parándose, por supuesto, con gran frecuencia. El amor anda en ocasiones con paso de tortuga.

Si las mujeres mandasen en vez de mandar los hombres... Esto viene cantando un borracho que al llegar frente á mí balcón se recuesta contra la pared y exclama:

«Nina, ¿te gusta el vino? Baja, morena que te voy á convidar.
—Soy un morcuno.
—Pues así revientes, condenado.
Y para dar más expresión á la frase me ensaño los puños y concluye por gritar:
—¡Viva el gobierno!
El nombre está borracho perdido.»

Los ecos de una música turban el silencio. Son guitarras y bandurrias. Ya se oírán ustedes lo que tocan: la jota de los repletados de *Gigantes y Caballeros*. Llegan á la alcaide de la calle, y allí me dan una serenata, ni más ni menos que si fueran una notabilidad.

Yo ni me doy las gracias. O somos ó no somos. Eduardo de Lusionó.

DECLARACIONES

Agobiado por enervantes labores políticas, pensé dedicar al descanso estos meses de estío, á fin de reponer mi quebrantada salud, y coadyuvar, en las próximas sesiones, á la regeneración del país, con las medidas salvadoras que me ha sugerido un minucioso estudio de sus necesidades. Pero en vista de la persistente solicitud con que se pide mi opinión en tan arduos problemas, y en vista de la necesidad de hacer las siguientes declaraciones, cuya publicación autorizo:

Entiendo que se impone una radicalísima transformación en los organismos sociales, suprimiendo el clero, el ejército, la marina, la magistratura, las Diputaciones y los Ayuntamientos.

Creo, asimismo, que debe prohibirse el consumo de los garbanzos, sustituyéndolos por el solomillo, y proscribiendo mi desinterés de concurrir á todo gobierno que realice esta importante reforma.

También considero de absoluta necesidad conceder amplia autonomía á todos los españoles, reformando el Código civil, en el sentido de que puedan emanciparse, á los diez años los varones, y á los ocho las hembras, dada la mayor precocidad que á éstas distingue.

El problema económico es, á mi juicio, —Yo había combinado el golpe con Turquís... —¿Quién es Turquís? —Es un anarquista como yo—replicó Duval imperturbable.—Nos conocimos en las reuniones públicas, y una tarde, al salir del club, nos pusimos á charlar. Opinaba, como yo, que se deben atacar las cajas de caudales de los parásitos que las poseen. Por pura casualidad escogimos la casa de la señora Lemaire... Habíamos visto un hotel suntuoso, y creíamos encontrar allí mucho dinero.

Turquís trepó por un fasil, se introdujo en la casa, y luego me abrió una ventana del piso bajo. Después de haberlo fracturado todo, encontramos varias alhajas y 62 francos en dinero. En el momento de salir, mi compañero vió un frasco lleno de gasolina, y exclamó: —Podíamos prender fuego antes de partir. Yo no era de este parecer, porque tenía comprometida nuestra retirada; pero Turquís me dijo: —¿Tu no eres un verdadero anarquista? —Sí—respondí,—soy un convencido; pero á qué conduce quemar estos hoteles, que el día de la gran revolución pueden servir para abrigar al pueblo de trabajadores?

Esta fue la única entrevista que yo tuve con Duval. Pero si me abstuve de seguir la información judicial, no por eso dejé de interesarme en el proceso; y el 12 de enero asistí á la vista de la causa, ante el Jurado del Sena.

El presidente, M. Dufroy de Breville, que era un magistrado muy amable, me facilitó un sitio detrás del tribunal. Fue en aquel auto donde por primera vez se proclamó audaz y públicamente la teoría de la propaganda por el hecho, y puede decirse que aquel fué el punto inicial de todo ese movimiento violento del cual el asesinato de M. Carnot ha sido á la vez el punto culminante y el fin.

Duval tenía el aplomo de un orador en el banco de los acusados, sentado entre los dos guardias de París, que le escuchaban con estupefacción.

El interrogatorio fué épico.

de fácil solución, siempre que los gobiernos asumen grandes cantidades de oro. Con este procedimiento, yo celebro que muy en breve bajarían los cambios y el Tesoro español se vería prospero y floreciente.

Tampoco me parece imposible, ni mucho menos, fortalecer nuestra exportación. Basta para ello con que un gobierno de buena fe haga tratados comerciales que obliguen á los demás países á consumir nuestros productos.

Como yo no me hago ilusiones y sé que esta obra regeneradora habría de durar cerca de seis meses, creo que entre tanto deben los ministros encargarse de la alimentación pública, habilitando establecimientos oficiales provistos de las masas de cría y de las burras de leche necesarias para tan importante servicio.

Tal es, a grandes rasgos expuesto, el programa que presentaré á las próximas Cortes, único que puede sacar á España de su prostración y en el cual caben todas las aspiraciones legítimas y todos los hombres honrados.

Cuando llegue el momento oportuno, yo proscribiré como las circunstancias exijan y sin miedo á nadie ni á nada.

Luis Gámez Gil.

RECTIFICACION.

Con verdadero asombro acabo de saber la interpretación que quiere darse á mis declaraciones en absoluto y con toda energía las culmanas que se proponían.

Lo que yo he querido decir, y así se desprende de las anteriores líneas, es que el queso de Burgoz no debe mezclarse con los «morcunos de la milanesa».

Ya hablaré en su día y demostraré la verdad. L. G. G.

SANGRIENTOS MOTINES EN AUSTRIA

COM NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Viena 13, 1899 m.

Con motivo de la inauguración de la estatua erigida á la memoria del filósofo esloveno Obalek, ha ocurrido en esta capital un choque sangriento.

Los estudiantes á quienes se dirigieron á la reacción del *Nordring* Duna, exigieron fuese quitada la bandera eslovaca, á lo que accedió el director del periódico.

Después atacaron en las salas á varios grupos de tebeos y apedrearon algunos establecimientos.

Ante la hostil actitud de los estudiantes la policía dió una carga á la bayoneta, resultando numerosos heridos.

En Cilli han ocurrido también algunos choques entre los estudiantes alemanes y austríacos, habiéndose visto obligados estos últimos á refugiarse en la estación, en donde se hallan fuera de los agresores.

De Klagenfurt y Marburgo han salido tropas para restablecer el orden.—Müller.

EL SR. PUAL EN SANTIAGO

9 agosto 1899.

Como indiqué por telegrama, después de estar en Montevideo, llego ayer de Pontaverde en un break del tren correo de la línea de ferrocarril de Pidal, presidente del Congreso, con su señora esposa é hijo D. José, acompañados por sus sobrinos el gobernador civil de Pontevedra Sr. Menéndez Pidal y señora, y desde Padrón por el señor cardenal-arzobispo de Compostela.

Fueron recibidos en la estación por las autoridades civiles y militares y por una comisión de civildes.

El gobernador de Pontevedra y su señora regresaron en seguida á aquella capital. A los señores de Pidal gustó mucho á su paso de la estación del ferrocarril al hotel Suiza, donde se hospedaron, el delicioso panorama que ofrece el magnífico paseo de esta ciudad.

Por la tarde estuvieron mucho tiempo en la basílica viendo funcionar al gran insensario (*botafumeiro*), la cripta y reliquias del Apóstol y de santos, y después varios edificios y monumentos.

El Sr. Pidal puso en el album de la catedral:

«Por segunda vez, y esperando que me conceda Dios la tercera.»

Aocho fueron obsequiados los ilustres viajeros, por el Ayuntamiento, con una brillante serenata, si bien á la vez visitados por muchas personas distinguidas.

Esta mañana, en la cripta del apóstol Santiago, oyeron una misa y comulgaron. Después han continuado viendo la población.

Fueron á despedirse del señor arzobispo, con quien estuvieron afectuosamente una hora viendo los lujosos y artísticos salones, residencias del cardenal, abiertos para esta visita.

A la una saldrán los señores de Pidal para León, con el gobernador civil de aquella provincia.

En aquella capital se detendrán un día, siguiendo á Venta de Baños, donde tomarán el tren de Francia, para asistir el día 15 á la profesión de su hijo, Rosario en el convento de Dominicas de Proulle, fundado por el mismo Sr. Domingo.

El Sr. Pidal lleva un antiguo criado y policía secreta.

Juan de Castro.

LA SALUD DEL PAPA

COM NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Roma 13, 11 m.

A pesar de cuantas noticias circulan en contrario, puedo asegurar que el Sr. Santuz goza de excelente salud.

El doctor Lapponi, médico de cámara, ha manifestado que León XIII está perfectamente sano y que no solo no le molesta el color restante, sino que, por el contrario, le proporciona un bienestar que le permite ejercer de su cuerpo y de su espíritu.—Mario.

DE LA CORTE

COM NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

San Sebastián 12.

Para despedir á su hijo, que va á tomar secretario á la embajada de Londres, ha llegado á esta ciudad el ex ministro de la Gobernación Sr. Danvila.

En conversación tenida con dicho hombre público le oí lo siguiente: «La política nada quiero decir á usted, porque desde la muerte de D. Antonio Cánovas del Castillo no me ocupó ni practico lo que se llama política activa. Desde el día puesto que debí á la amistad que me unía á aquel ilustre hombre público, debo permanecer al margen de las luchas de los partidos, condicionada de las desgracias de la patria, y desear que se verifique á remediarlos los que rigen los destinos del país.»

Desde que liberales y conservadores pusieron término á las diferencias políticas y de partido y convinieron en una legalidad común, no restan más que ambiciones personales y lucha de intereses.

Agravada la situación económica de España por los últimos gastos de una guerra tan prolongada, ha llegado el momento de su liquidación y pago, y ahora, si se quieren reconocer los pasados errores, ni haber los sacrificios que las necesidades públicas demandan.

Aquí el Estado debe hacer lo todo, recordando todo y pagando todo; pero cuando se trata de buscar recursos para satisfacer las pasadas locuras, todos son reprobos, resistencias, amenazas y acudir al fácil recurso de no pagar, que tan cómodo es y con tanta facilidad se adopta por la mayoría del país.

Ha llegado la oportunidad de aconsejar un patriotismo que no se ve por ninguna parte, y confiar en que el gobierno cumplirá los dolorosos deberes que le han impuesto las circunstancias, por lo mismo que tanto le interesa cumplirlos.

Mi apartamiento de la vida activa de la política, me permite el estudio de la historia que me suscita un interés particular. Comencé á ejercer la abogacía en 1853, y no he ejercido otro cargo público que el de fiscal primero de la sección de lo Contencioso del Consejo de Estado, y hea tres

años y medio el de presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

De él he habido muchos sin conocer un organismo ni sus funciones. Es el Tribunal más importante de la Nación y realiza los actos ministeriales. Es la única garantía de los particulares contra los abusos del poder. Y la estadística del último año judicial acusa una entrada de 530 reclamaciones; un número igual de pleitos resueltos; más de 300 reales órdenes revocadas, y 600 pleitos para resolver en el próximo año judicial. Raro es el asunto que no queda resuelto en el momento que se inicia. El procedimiento es breve y su costo insignificante. Y á satisfacción de todos los países de Europa, los conflictos entre los particulares y la administración pública, no pueden someterse á la severidad de la justicia ordinaria, por lo cual, los partidos liberales y conservadores convinieron una fórmula de armonía que inspira la actual ley de lo Contencioso Administrativo. Su personal pago ya el jurado tributos de las economías hasta el extremo de que hoy, tratándose de 700 pleitos en curso, sólo puede constituir una sola sección para fallarlos.

En cuanto á trabajos literarios é históricos, ellos constituyen mi vida entera. Desde 1861, en que publicó mi primera edición de *El libro del papiete*, he escrito 35 volúmenes, desarrollando por su parte el estudio de la historia, por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, *Del poder civil en España*, *la Historia del reinado de Carlos III*, *la Historia crítica y documental de las Comunidades de Castilla*, y *Las Cortes de Castilla desde las de 1538*, en tiempo del emperador Carlos V y las de Felipe II en 1563, que vienen á enlazar la publicación de *Las Cortes de Castilla y León*, que á su costa imprime la Real Academia de la Historia, y *Los Cortes de Castilla*, que está publicando el Congreso.

La *Historia crítica y documental de las Comunidades de Castilla*, publicada por consejo del individuo Sr. Cánovas del Castillo en el *Memorial Histórico*, subvencionado por el Estado y de cargo de la Real Academia de la Historia, compran los cinco tomos de diez tomos inéditos, que recibí para completar las leyes que he habido llegado hasta nosotros respecto de aquel movimiento político, no tratado en la historia de libertades que nadie ataca, sino sencillamente por no querer pagar el servicio votado en las Cortes de la Unión, por no consentir que se alterasen los encabezamientos de los pueblos en materia de consumos, y por no querer pechar la nobleza, como lo retiró en las Cortes de 1538, promoviendo la expulsión de ellas por el emperador, con vocación de ellas para la función parlamentaria de solo el Estado llano.

En lo que resta de año se completará esa obra, que en su día se entrará al juicio de la prensa periódica, con un tomo VI de *Abstracciones*, que comprenderá el *Ludus* de nobres propios: 233 autógrafos y biografías de los personajes que tomaron principal parte en el movimiento; varios planos y algunos documentos, vistas y retratos de sus personajes.

El estudio de las Cortes de Castilla, que inicié la Real Academia de la Historia y continúa el Congreso de los diputados, se ha realizado por acuerdo de su comisión el gobierno interior y por iniciativa del señor marqués de la Vega de Armijo, cuando era director de la Academia y presidente del Congreso.

El trabajo constituirá un voluminoso tomo, en que se da á conocer toda la documentación é histórica de las Cortes españolas, desde las de 1333 á 1563, completándose así la *Historia* para la centuria de España.

Quiera así, que sea necesario desear, primero en Montevideo y ahora en San Sebastián, para poder emprender nuevas investigaciones en el próximo invierno.

El joven diplomático Sr. Danvila, sigue las huellas de su padre, su afición á la historia.

Trasunto de escribir una monografía, le ha resultado un notable estudio de la extensión de Portugal, que se desahucan muchos errores de la historia.

He tenido el gusto de saludar al maestro Ferrnandez Caballero, que vino á darme un teatro Principales las primeras representaciones de *Gigantes y Caballeros*, en cuyo teatro principal tomará parte Lucrecia Arana.

Diome el popular compositor que el teatro de la *Zarzuela* abrió sus puertas hace el 10 de diciembre con la compañía alcaide de mi vida, pues actuó en ella el actor de Buenos Aires, el Sr. Juárez; la señorita

la revolución ha sonado. Son los juguetes con los cuales os haremos bailar la *Carmina*.

Salí de esta Audiencia estupefacto de la audacia de Duval; y profundamente turbado al ver afirmarse públicamente semejantes teorías.

Una sola cosa me había satisfecho, la declaración sencilla y modesta de Rossignol, que, con esa generosidad que se encuentra en casi todos los agentes de la Seguridad, cuidó de no empeorar la suerte del hombre á quien había preso; el vencido.

He aquí su declaración tomada de la *Gaceta de los Tribunales*: —«Gustavo Rossignol, cuarenta años, jefe de brigada en la Seguridad.

El 17 de octubre asistió yo con M. Taylor á un registro hecho en casa de Didier, cuando un muchacho de doce años vino á decir que Didier esperaba abajo.

Pensé en seguida que podía tratarse de Duval, y seguí al muchacho y á la mujer de Didier.

Vimos á dos individuos y la mujer me dijo que uno de ellos era Duval.

Avancé hacia él y le dije: —¿Es usted Duval? —Sí—me respondió.

Entonces añadí sencillamente: —El jefe de la Seguridad le debería hablarle. No le dije más. Se arrojó sobre mí, lanzóme varias puñaladas. Yo le mordí en el pulgar para hacerle soltar el arma; y no muy fuerte por temor de hacerle daño.

En este momento él me puso la mano sobre la cara y un dedo en mi ojo, ocasionándome un vivo dolor.

Después me inflirió aún algunas puñaladas. *El acusado Duval*.—Yo preguntaría al jefe de brigada Rossignol, si oree, como ha dicho en el sumario, que yo le pusiera voluntariamente un dedo en un ojo.

El testigo.—No lo creo. El me puso la mano en la cara para impedir que le desarmara, pero no oree que tuviese la intención de hacerme daño.

Por primera vez hice una observación que he renovado después con frecuencia.

LAS MEMORIAS DE GORON

JEFE DE LA POLICIA DE PARIS

Traducción de Ricardo Vinuesa

ILUSTRACIONES DE ROJAS

«Odio á vuestros agentes, que son los que han causado todos mis males. Ellos sabían que yo formaba parte de «La Pantera» é iban diciendo informes de mí por todas partes... Ellos han hecho que me despidieran todos mis patronos.»

Le miré atentamente, como tenía por costumbre hacer con todos los detenidos que interrogaba, y observé la mirada de Duval, fija en mí con una persistencia extraña.

—No me hará usted bajar los ojos—continuó.—¿Un anarquista no baja los ojos delante de un comisario de policía? Yo no soy un ladrón. Los ladrones son los ricos. La naturaleza, al crear al hombre, le ha dado derecho á la existencia; si la sociedad no le proporciona medios de subsistir, el ser humano puede legítimamente tomar lo necesario allí donde encuentra lo superfluo. Esto es lo que yo he hecho.

Cuando me presente á los jurados, advertí bien pronto que tienen ante ellos, no un malhechor, sino un anarquista convencido, que ha llevado á cabo por principio los pretendidos crímenes que se le imputan.

Duval hablaba con cierta aspereza, pero sin violencia, escogiendo las frases, y con una facilidad de palabra, adquirida sin duda por la costumbre de perorar en las reuniones de «La Pantera de Batignolles» y en «Los desheredados de Clichy», los dos grupos anarquistas que frecuentaba especialmente.

Con cierto énfasis, en actitud de recitar fra-

NOTA. Queda prohibida la reproducción.

Fons, hermano de la artista del Real, y una muchacha que es una verdadera especialidad para lo flamenco.

Las hermanas Segura no son seguras en la compañía, pues Conchita ha aumentado sus exigencias en la contrata y la empresa nada ha resultado aún.

D. Miguel Echegaray escribe un libro en Biarritz por el maestro Caballero, y D. Enrique Gaspar le ha ofrecido otro, titulado La familia salvaje, que serán, con obras de Celso Lucio, Arniches, Jiménez y otros, lo primero que se ponga en escena en dicho teatro.

Cuando D. Alejandro Pidal fué, en días de la última crisis, consultado por S. M., hubo de decir a la reina que urgía hacer país, que apenas existía, y que los momentos eran tan graves como cuando arde la casa y requiere el concurso de todos para evitar la total y completa ruina.

De entonces acá, a su entender, se ha hecho bien poco para extinguir el peligro que amenaza, y los momentos son de oro y el tiempo pasa para no volver.

Si sus quebrantos de salud, en gran parte reparados con las aguas de Molinés, se lo consintieran y los sucesos políticos del otoño, lo demandasen, creo que no sería difícil sacarle de la inacción en que se halla, para compartir con los hombres de la unión conservadora la inmensa responsabilidad que en las actuales circunstancias entrañan los consejos de la Corona, como un sacrificio debido a la patria.

Tengo algún motivo para creer que coincide con el general Martínez Campos en el juicio que algunos de los actuales ministros le merecen.

Un ex diputado romesista ha recibido una carta de un personaje del carlismo en que se leen estas líneas: «El partido carlista, como gráficamente dijo D. Carlos hace varios años, quiere ser una esperanza y no un tumor.»

A muchos hombres políticos, entre ellos a Romero, he oído decir varias veces que los revolucionarios españoles hubieran cometido los mayores excesos el año 68 si las honradas mesas carlistas no hubieran contenido aquel torrente de impiedad y de ambiciones que no podían satisfacerse.

El arlequinero ministerio que preside Silveira está condenado a la impotencia por la falta absoluta de homogeneidad.

Durán y Polavieja quisieron cubrirse con dos jirones de la bandera carlista; pero ni uno ni otro son políticos capaces de luchar contra su jefe, Silveira, y éste tiene sobrados compromisos en el campo liberal para declararse jefe de la segunda edición del soldado partido neo.

Anoche cantó el orfeón de Pamplona en el salón de fiestas del Gran Casino, que estaba concurridísimo, sobrellevando el sexo femenino, espléndidamente adornado.

Al estar en la fier de Madrid, de Guipúzcoa, de Aragón y de Navarra.

Componen el orfeón 40 coristas. A la derecha del escenario colocaron sus preciosos estándares.

Borador, matizaron, interpretaron a maravilla la *Voz del mar*; cantaron *Epitafio* bien, muy bien, aunque no como el coro corués El Eco, que unos años atrás, al regresar de París, lo dio aquí a conocer, con la orquesta, que hizo una maravillosa sesión artística.

El orfeón que cantó los dos tiene dejes de salmista, y el tenor, que es el propio director del orfeón, posee esa voz, pero dulce, como la jalea gaditana, y verdadera alma de artista.

La orquesta de bajos es admirable.

De pronto cantó el orfeón la jota navarra de la Región, con letra de Eugenio Blasco de Sola, *Sempre me alanto*, y aquello fué gloria pura y el diluvio en la oración al notable coro de Pamplona.

Entre los orfeonistas hay uno que ha estado prisionero de los tagalos y apenas hace veinte días que regresó a España. ¿Tendrá algo al respecto?

El coche correo no pudo pasar. El pueblo de Papatrigo tiene las eras, prados y riberas arrasados por la corriente.

Otros pueblos de la región sufrieron también grandes pérdidas en sus granos.—El correspondiente.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

COLÓN.—Con un lleno completo se efectuó anoche el debut de miss Emily, la cual fué muy aplaudida en sus ejercicios sobre el alambrado, cruzando la pista de un extremo a otro sobre zancos y patines. A la terminación de su trabajo tuvo que presentarse a saludar repetidas veces.

Además del debut antes citado ofreció la función el estreno de un nuevo ejercicio de la bella artista María Alegre, sobre un caballo en palo, siendo aplaudida por el numeroso público que llenaba el circo.

PARA LEER.—Se ha publicado la comedia en tres actos, cuatro cuadros y en verso, *Esperanza*, original de D. Manuel García Arriola y D. Manuel García Vinuesa, estrenada con gran éxito en Sorcia en el mes de marzo de este año. Está dirigida por D. José Montañón.

LORETO PRADO.—Esta distinguida actriz se encuentra notablemente mejorada de las contusiones que sufrió con motivo del accidente ocurrido recientemente en Patrocinio, y del que dimos cuenta a nuestros lectores en tiempo oportuno.

Loreto se propone permanecer en Patrocinio hasta los últimos días del presente mes, marchando luego a Calatayud, donde dará algunas funciones la compañía que dirige Enrique Chicote.

Después regresará a Madrid la compañía, que reforzada notablemente, hará en el teatro Roma la temporada de invierno, comenzando a fines de setiembre.

GIJON

Carta a un sibarita.

Mi evitable amigo: Como te propones visitar esta Exposición Regional y conocer tus gustos, hoy voy a enviarte un avance de las cosas que más han de llamar tu atención, si bien has de permitirme que empiece con una noticia que no te importará, pero interesa a otros lectores y no es posible omitirla. Después iremos a las cosas y a las cosas, que alabo, Salta, pues, los nombres que a continuación verás.

La noticia es esta. Ya han sido elegidos los jurados encargados de la distribución de premios. Los expositores han nombrado los siguientes: Ciencias: D. Eduardo Serrano, D. Julio Somoza, D. Venancio Espinosa y D. Manuel Saiz. Artes liberales: D. Luis Alvarez, D. Juan Martínez Abades, D. Fernando Pallares y D. Antonio Menca. Minería, metalurgia e industrias químicas: D. Ruperto Velasco, D. Eduardo Menéndez Rodríguez, D. Buenaventura Junquera y D. José Suarez. Agricultura y acuicultura: D. Máximo Martínez, D. Daniel Cisneros, D. José Alvarez y D. Felipe Menéndez. Industria fabrica y manufacturera: D. José de la Torre, D. Francisco Wir, D. Emilio Manso y don Benito Aldega.

A los cuales ha añadido la comisión otros dos jurados para cada una de las secciones citadas y siguiendo el orden en que las citó. Es a saber: D. Leopoldo Alas y D. Melquíades Alvarez, D. Miguel Ramos Carrion y D. Anselmo González del Valle, D. Jerónimo Ibrán y D. Domingo Orusa, D. José Ramón Fernández de Luaces y D. Conesantino Diaz, D. Luis Ballejo y D. Luis Adaro.

¿Crees que los nombres? Pues bien está, y vamos a lo que te interesa. Ya sé yo que para tí los mandamientos de la ley de Dios se reducen a tres, el primero comer, el segundo beber, el tercero dormir, y que estos tres mandamientos los enjerras en uno, vivir todo lo mejor que sea posible en este bajo mundo.

Los Campos Eliseos, donde la Exposición tendrá sus reales, son delicioso sitio de recreo. No cabe en ellos más hermosas muchas pensaron: ¡Qué sitio para amar y sufrir! ¡Tú a tu vez, no podrás menos de decirte en cuanto veas los Campos:—Estos árboles están convidando a dormir la siesta.

El Pabellón Central, que es interesante y variado, encierra muchas cosas que serán de tu gusto y que tampoco han de faltarte en otras instalaciones. Como en todas las cosas de este mundo, aquí hallarás un sitio abierto el precioso pabellón a macetas finas, que acredita una vez más a las señoras viudas de Zarracina y de Pérez Conde. Cuando se inaugure, hablaré de él en otro artículo, y podrás regodearte con quesos, mantecas, harinas, sidra y otros manjares y bebidas no menos dignos de ser tomados en su cuenta.

Una noticia. Tienes un magnífico restaurante con solera, terraza, donde se come bien y barato. También hablaremos de él más adelante.

¿Eres goloso, verdad? Pues seguro estoy de que habrás de quedar deslumbrado apenas admires el *tour de force* de la sociedad La Azucarera Asturiana, domiciliada en Gijón. Representa su instalación un espléndido monumento en honor de la agricultura, y en el que se rinde homenaje a los trabajos ocripones y estatuillas, con una buena cantidad de Ceres en lo alto, rodeada de las herramientas más familiares a los trabajadores del campo.

En toda la obra están habilmente combinados el azúcar blanco y el moreno. Las galletas que cubren el pedestal dan más de una razón a las moscas, que acuden en bandadas inmensas a posarse en la gran columna azucarada, dándose allí un festín llamado a ser fabuloso en los anales de su historia.

Tienes entremeses y golosinas en gran número. Una instalación que te gustará será la de la confitería de D. Alejo Madarot, de Lujo.

lotes y mantecas de Astorga, de H. Granel y Martínez; despiéza D. Joaquín Ruiz de Gijón, todo el lujo de confitería en una bonita instalación hecha de azúcar, pastillas y almendras; y si de la confitería por los trabajos de confitería hechos a mano, ahí tienes los de D. Hermenegildo Cisneros, de Coruña.

Presenta queso doña Leonarda Miquel; mostaza, conservas, chocolates y tapicacas, los Sres. Leuit y Compañía, de San Sebastián; chocolates J. Pantiga, de Gijón, en su hermoso templo, hecho de azúcar, chocolates de Gijón y de Gijón, con una sobria chocolate de obra en el centro; y otros muchos, de los cuales no hablo porque sería el cuento de nunca acabar, y me acuerdo de que no a todos los lectores interesa tanto como a ti estas materias.

Me propongo, sin embargo, ya que no lo han impreso, dar casi un catálogo de la Exposición, pues además de haber mucho en ella, esto mucho es bueno, y hora es ya de que los españoles rindamos tributo a los que trabajan.

Vaya para todos mi elogio. Comprendo que tú habrás seguido la lista con interés, y que me dirás ahora: ¿Pero todo ha de ser comer? ¿No bebemos?

En paciencia, que a eso vamos al punto. D. Francisco Menéndez Pando, de Góngora de Tineo (Asturias), ha acreditado sus vinos una vez más; de Giral de Campos (León) envía los suyos, no menos famosos, y sus anisados también. D. Antonio Sánchez Guaza; la célebre Cruz Blanca, de Santander, en artística torre de madera, muy bien tallada, exhibe muestras de todas sus cervezas, y del mismo punto ha enviado D. Francisco Ferrer sus comparables liciores, entre los cuales podría olvidarse cualquiera antes que el *Antal* y la *Guebra del llavín*, de D. Amador López, de Montforte, merecen mención su instalación de gasosas; B. L. Demsey y Compañía, de Santander, quedan a grande altura con la hermosa pirámide de liciores y vinos, que justifica lo bien ganadas que fueron las condecoraciones y medallas que se muestran en esta instalación. Gijón, de Gijón, ha construido la suya caprichosamente con botellas de refrescos y de agua de Seldiz; Eustasio Sierra, de Santander, se ha arrancado con incomparables vinos de la Rioja; el Sr. Olano, de Bagoña (Bilbao) presenta su Chacolí de gran fama, y La Sin Rival, de Francia, o Hein, de Gijón, toda clase de bebidas achampañadas.

Anselmo del Valle, el popular cosechero, se ha instalado con un gran monumento formado por botellas de un famosísimo vino de Cangas de Tineo, monumento rematado artísticamente con una preciosa castañeta de uvas y pámpanos. También exhibe magníficos medallones en que constan diversos premios, justamente obtenidos en Exposiciones nacionales y extranjeras.

¿No hay sidra?—preguntas. ¡Ah!, sí, mucho y muy bueno. Pero la sidra me da un poco de hartazgo, tanto como las minas, máquinas y carbones, de que ya hablaré. La sidra representa una riqueza inmensa para Asturias y para España.

El producto se ha convertido en gran industria. No solo va a la América del Sur y a todas las naciones de Europa, sino que acaban de hacerse grandes envíos nada menos que al Japón y a China.

El cigarrate, pues, si merecerá capítulo aparte. Además, ¿por qué hizo al hombre perder el paraíso la mujer primera? ¡Por una manzanita! Quedamos, pues, en que en el próximo artículo nos embriagaremos metafóricamente.

Empieza a relamerse, como se relame tu admirador, Ricardo J. Catarineu.

MOZOS EXCEPTUADOS

Hoy publica la *Gaceta* una real orden dirigida por el ministro de la Gobernación, a los gobernadores de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, en que se les recomienda promoveder con prontitud de expedientes promovido por virtud de una comisión del capitán general de Burgos, Vascongadas y Navarra, sobre situación de los mozos exceptuados como hijos de voluntarios liberales vascongados.

En ella se dispone lo siguiente: 1.º Que los mozos comprendidos en el número 3.º del artículo 5.º de la ley de 21 de julio de 1876, que acrediten debidamente su derecho con arreglo a lo dispuesto en la ley de 2 de agosto de 1876, serán admitidos a excepción del servicio militar, debiendo entregárselos por la comisión mixta respectiva, tan pronto ingresen en la Caja de reclutamiento, la certificación a que se refiere el segundo apartado del número 3.º del artículo 8.º de la ley reformada de 21 de octubre de 1876.

2.º Que los mozos que con arreglo al art. 2.º de la ley de 13 de agosto de 1873 han de suplir a los exceptuados por el precepto a que se refiere la conclusión anterior, queden en la cuarta situación de reclutas en depósito, sin goce de haber alguno, a fin de que, extinguidos los excedentes de cupo pertenecientes a su reemplazo mismo, puedan ser llamados a las filas por el ministro de la Guerra en caso necesario, de conformidad con lo prevenido en el artículo 9.º de la ley de 1876 antes citada.

3.º Que los reclutas exceptuados totalmente de todo servicio militar, como hijos de voluntarios, sean admitidos a los pueblos a que se refieren las exenciones, y si por el exceso número de dichas exenciones no quedara número suficiente de reclutas en cada una de las tres provincias Vascongadas para cubrir el contingente que en el repartimiento general las hubiera correspondido, pierda el ejército los números que, cualquiera que sea el número, sin que en ningún caso, para completar estos cupos, pueda acudir al contingente de las demás provincias del reino.

4.º Que para dar debido cumplimiento a lo mandado en las leyes de 21 de julio de 1876, 15 de agosto de 1878 y 2 de agosto de 1896, se ordene a los Ayuntamientos, comisiones mixtas y coronelas jefes de las zonas de reclutamiento de las tres provincias Vascongadas cumplan estricta y puntualmente cuanto disponen los apartados 2.º, 3.º y 4.º de la segunda disposición transitoria del reglamento de 25 de diciembre de 1896, debiendo procederse por ese ministerio, de acuerdo con el de la Guerra, a dictar con la urgencia posible el 2 de abril de 1897, en el que se consignara la forma en que han de depositarse las listas existentes en el departamento ministerial del digno cargo de V. E., indispensable para el otorgamiento de la excepción a que se refiere este expediente, a fin de determinar cuáles son las personas que tengan derecho a disfrutar del privilegio concedido por la ley de 1876.

5.º Que la resolución que V. E. adopte se ponga en conocimiento del ministro de la Guerra, a los efectos consiguientes.

HAN FALLECIDO: En Vitoria, doña Juana Martínez de San Vicente, doña María de los Angeles Paul y el niño Enrique Aguirre.

En Alicante, D. Antonio Pastor Segarra. En Montforte (Alicante), el secretario del Ayuntamiento, D. Pascual Benito. En Baza, doña María López, D. Miguel Bastarros y el niño Manuel de la Torre. En Burgos, la señora Rosa Gamarrá Velasco, D. Román Marcos Sancha y la niña María Rosilla Hortigüela. En Villamartin (Cádiz), D. Francisco Rodríguez Leonora. En Rio, doña Rosa Aguilár. En Córdoba, doña Emilia Calderón y Sianz. En Granada, doña María Cantos Martínez, D. Francisco Marcos Castilla, doña Josefa Zapata Jiménez, doña Ana Fernán-

dez Callejas y el niño Fernando Navarro Montes.

En Logroño, doña Elisa Nalda Domínguez. En la Puebla de Mula (Murcia), doña Juana Hurtado Rubio.

En Mitaaya, el opulento propietario don Juan Montero y Guirra. En Pamplona, el niño Luis Andrés Olazarán y Salanueva y la niña Encarnación Aiguá.

En Salamanca, el oficial de telégrafos don Isidro de los Rios, D. José Martín de los Rios, doña Juana Miguel Bernaldo y don Ciraco Sánchez Asajo. En Valencia, doña Josefina Mompó y Albriana y el niño Panio García Dolá.

En Valladolid, la señora Juana Castro Rodríguez, doña Anarda del Rago Rodríguez, la religiosa beata doña María Roberta Chiente y González, el niño Juan María Alejo Semprún y D. Cosme Cebrán Niñez. En Zaragoza, doña Gabriela de Gracia y la niña María Coladales.

En la Coruña, D. Enrique Ferrero Díaz y D. Antonio Laura Gil. En Pontevedra, el contador del Ayuntamiento, D. José Arribas, y doña Carmen López.

TABACOS Y TIMBRE. Son verdaderamente notables los progresos que va alcanzando estas rentas del Estado administradas por la compañía Arrendataria.

Durante el mes de julio último se recaudó por tabacos 15.146.370,07 pesetas, con alza líquida de 2.069.055,19 respecto de julio de 1896. Por timbre la recaudación se ha elevado en el mismo mes a 4.895.999,59 pesetas, con alza líquida de 553.962,96.

En ambos casos todas las provincias señalan alza; pero merecen citarse por su importancia Madrid, Murcia, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Alicante, Málaga, Baleares y Salamanca. Esta última provincia ofrece una mayor recaudación por tabacos de 62.057,03 pesetas y por timbre 9.577,43.

Hoy ingresará en el penal de Chinchilla unos 100 reclusos, procedentes del penal de Valencia, y en diciembre próximo quedará totalmente ocupada la penitenciaría de Chinchilla.

El edificio será custodiado por fuerzas de infantería que llegarán de Valencia.

En Sevilla ha fallecido la distinguida escritora doña Isabel Cheix Martínez, autora de las obras *La estrella del mar*, *Vida de Santa Teresa de Jesús*, *Reminiscencias de Don Pedro I de Castilla* y otras muchas.

Monsieur Ledieu, jefe de la oficina de los Países Bajos en Lille, ha remitido al embajador de España en Francia, para socorro de los prisioneros españoles de Filipinas, un cheque de 1.000 francos que, al cambio del día, ha producido 1.230 pesetas 25 céntimos.

Ha sido designado para inspeccionar las obras que están llevando a cabo en la presa de Villar, el distinguido inspector de Caminos, ingeniero D. Rogelio Inchaurrandieta, el cual se propone estudiar las causas que han motivado la actual escasez de agua.

La incomunicación con Francia fué ayer casi absoluta a causa del temporal. Solo se recibieron por la mañana algunos despachos retrasados.

Ha sido denunciado el número de nuestro colega *El Nacional* correspondiente al viernes.

La *Revista Blanca* se lamenta amargamente de la triste situación en que se hallan los condenados a consecuencia del crimen de la calle de Cambios Nuevos de Barcelona resueltos en los próximos meses de África.

En lo que está en Alhucemas se les ha encerrado en un calabozo que no tiene más abertura que el excusado y por cuyas paredes chorrea el agua continuamente.

A dos de los reclusos en Melilla se les ha encerrado, también en calabozos, cargados de cadenas.

DREYFUS

La sesión celebrada ayer por el consejo de guerra de Rennes, y que estaba llamada a haber debido ser interesantísima por las declaraciones del general Mercier y de Casimir Perier, no puede ser hoy conocida completamente de nuestros lectores, a causa del temporal.

Interrumpida la comunicación telegráfica con Francia, sólo hemos recibido unos cuantos despachos, pocos en número y no nos es posible reconstituir sin error la relación de los que nos faltan.

He aquí lo que hasta ahora ha llegado a nuestras manos, y en el cual el lector, como nosotros, advertirá lagunas que iremos llenando a medida que en el desorden, inexplicable aún a pesar de las tormentas, con que se reciben los despachos, vengán éstos llegando a nuestra redacción.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Rennes 12, 110 t. 130 t. 230 t. 250 t.

Casimir Perier. La declaración del ex presidente de la república se ocupó, ante todo, de las sueltas anteriores que él como tal presidente de la república, hubiera podido celebrar con el embajador de Alemania, conde de Munster.

Dice (así parece deducirse de la confusión en que viene los despachos) que, en efecto, tuvo una entrevista con el embajador de Alemania, a petición de éste, y que para prepararse a ella pidió por primera vez el expediente secreto, lo que le fué concedido, y que lo estuvo leyendo. Esto ocurrió cinco días después de la condena de Dreyfus, y fué la primera vez que tuvo conocimiento de dicho expediente diplomático, del cual ni sus ministros ni nadie le había hablado anteriormente.

Dice que el mismo día en que pidió hablarle el conde de Munster, había leído el artículo del *Figaro* en que este periódico afirmaba que Dreyfus había hecho al capitán Lebrun Renard, condeses de su culpabilidad, cuando dicho capitán, enardecido de la custodia de Dreyfus, conducía a éste de nuevo a su prisión, después de ser degradado.

Manifiesta Casimir Perier la extrañeza que le produjo aquella lectura, porque creía que, aun siendo cierto, el capitán Lebrun debía haber comunicado oficialmente dicha confesión a sus jefes.

Dice que comunicó sus impresiones al presidente del Consejo de ministros, monseñor Dupuy, anunciándole que llamara a su presencia a M. Lebrun para reprenderle por sus expansiones con el *Figaro*.

Por consideración al ministro de la Guerra, suplicamos al general Mercier que nos envíe el que mandase venir al Eliseo al capitán Lebrun.

Este, en presencia de Dupuy y mía—dice Casimir Perier—negó que tales confesiones le hubiera hecho Dreyfus.

(Encomendamos aquí una laguna importante en los despachos, puesto que nada dicen de lo declarado por Casimir Perier respecto a su entrevista con el embajador de Alemania.)

Cuando el embajador de Alemania—dice Casimir Perier—apelo a mi lealtad, le respondí sin rodeos. Pero nada hubo en este incidente que pudiera determinar mi dimisión de presidente de la República.

«Este incidente no tuvo ni la más remota relación con mi destitución.» Esta afirmación—exclama el ex presidente de la República—ha estado que debía hacerla ante este tribunal de soldados que está aquí como la más alta emanación de la dignidad nacional.

Afirma Perier que le impresionó (el despacho no dice en qué sentido), el informe pericial de Bertillon, asegurando que el famoso *bordereau* era obra de Dreyfus.

Dice también Perier que habló con el coronel Pignatelli, el cual le dió cuenta de la marcha del proceso.

Dice, asimismo, que cuando se creyó que había suficientes pruebas para llevarlo al consejo de guerra, le pidieron (los despachos no dicen quién pidió esto a Casimir Perier) que interpusiera su influencia para que la vista del proceso fuese pública y para que el defensor de Dreyfus pidiese que el expediente diplomático quedase reservado.

Añade que el defensor Demange vino a verle respecto a un indulto de un condenado a muerte, y que ni por incidencia le habló de Dreyfus.

donó al gobierno alemán para que pasase este espionaje.



Adade que no sabe lo que hacía Mr. Casimir Perier, pero el hecho fué que sin causa conocida, más tarde el coronel Schwartzkoppen fué llamado a Alemania.

Dice que con estos antecedentes tenía segura la pista a cuanto hacía Dreyfus; que adquirió la seguridad de que los datos y documentos que adquiriera la embajada alemana procedían del ministerio de la Guerra de Francia; y que las sospechas, cada vez más evidentes, de Dreyfus, se las confirmó la adquisición de la famosa carta interceptada que comenzaba con las palabras: «Ese canalla de don...»

Después—dice—cayeron en nuestras manos los fragmentos del *bordereau* en setiembre de 1894.

Todos los datos y documentos que recogíamos en la embajada de Alemania los recibía directamente el coronel Henry de un espía que allí teníamos.

Se entregó a Sandherr el *bordereau*, quien a su vez lo hizo al general Borellet, jefe de estado mayor, que mandó sacar una fotografía para reconstituir el documento.

Del examen pericial de la escritura del *bordereau*, adquirimos la completa convicción de la culpabilidad de Dreyfus.

En vista—dice—de la situación política de Francia y del peligro de una guerra que yo no quería porque para ella no estábamos preparados, consideré mi primer deber de patriotismo que el proceso se llevase con el mayor sigilo.

(Aquí notamos ausencia de algunos despachos.) Dice Mercier que estuvo hasta media noche con el presidente del Consejo, Dupuy, en el despacho del presidente de la república, Casimir Perier, esperando el momento que tendría la entrevista que este último había celebrado con el embajador de Alemania y de los telegramas que se habían cruzado entre éste y el emperador Guillermo, y con la ansiedad de si de todo esto saldría la guerra.

Me precioso imposible—añade—que los oficiales que formaban el consejo de guerra que estaba juzgando a Dreyfus, desearan conocer los documentos secretos y el expediente diplomático, y por esta razón se los envió bajo sobre lacrado al presidente de dicho consejo.

Condenado Dreyfus, ordenó a Dupuy de Clam que ofreciera al condenado algunas dulzuras a su desierto, a cambio de que revelase la totalidad de los secretos de la defensa nacional que había entregado a Alemania. Dreyfus se negó a todo.

Dice que para convencer a Casimir Perier de que había que hacer alguna cosa para obtener la completa confesión de Dreyfus, le envió al capitán Lebrun-Renard.

Dice que la prueba de que hubo relación entre Dreyfus y Perier es el haber asegurado el deportado en la isla del Diablo que se había comprometido con el presidente de la república a no revelar nada que turbase la paz de Francia.

Casimir Perier, interrumpiendo a Mercier, se levanta y protesta energicamente de esas palabras, calificándolas de falsas y calumniosas.

Mercier continúa y termina diciendo que si se negó a llevar al tribunal de Casación la carta que contiene la frase «ese canalla de D...», ahora no tiene las mismas razones para callarse.

Termina su declaración Mercier afirmando que Dreyfus es culpable, y que si su conciencia le creyese inocente, lo mismo le diría.

En ese momento se levanta Dreyfus, pidiendo, rigido y tendiendo una mano en dirección al general Mercier exclama con voz fuerte: «¡Si éstos tantas pruebas, presentadas hasta ahora no habéis traído ninguna. La emoción es vivísima.»

Casimir Perier se levanta a su vez y exclama: «¡Pido que se me vuelva a tomar declaración. Necesito rectificar lo que ha dicho el general Mercier.»

Se levanta la Audiencia en medio de gran agitación.

El crimen de la calle del Salitre

Últimas noticias. De hoy a mañana entenderá ya en la causa el juez de instrucción del distrito del Hospital, por inhibición de la jurisdicción militar.

Los trabajos realizados en las últimas veinticuatro horas no han debido ser infructuosos y es posible que como resultado de los mismos se dicte algún otro mandamiento de prisión.

Las declaraciones prestadas por Martín Martínez relativas a las causas del crimen no han satisfecho por su incongruencia, y se ha podido ver con perfecta claridad que el matador ha tendido principalmente a no revelar lo que hasta ahora pareciera envuelto en el misterio: el verdadero móvil del crimen.

Desmentida la versión de que el matador tuviera una amante, no pudo haber cuestión por el motivo que es un principio se supuso, y no se comprende que la víctima se presentara en la cuadra en actitud provocadora.

Pudo ir a dicho sitio en busca de un hermano de la novia, llamado Juan, quien acompañaba a la novia, que otra noche, pero que no debió haberlo en la madrugada de ayer, a juzgar por las noticias que se tienen.

Dicho joven profesaba estrecha amistad a la víctima.

Se da el caso de que la familia de Amparo que antes se oponía a las relaciones de ésta con el cabo, había cambiado recientemente de actitud, y piensa ahora atravesar la joven inculpada y dispensarle de otras distinciones. ¿Qué causas dieron lugar a este cambio? No se sabe, pero no sería extraño que se averiguaran.

TEMPORALES

POR CORREO

Se siguen recibiendo en el ministerio de la Gobernación, noticias sobre nuevas desgracias y pérdidas materiales causadas por las tempestades de estos últimos días.

Añoche se tuvo un telegrama del gobernador civil de Burgos, quien dice que un aguacero, acompañado de fuerte pedrisco, ha ocasionado graves perjuicios en Sedano, Foga y Rebolledo, considerándose pérdidas casi totalmente las cosechas.

En Zuñilla las aguas han arrasado el cadáver del vecino Matías de Diezgo, que ha perecido ahogado.

POR TELEGRAFO

Soria 12, 11 u.

La tormenta de ayer destruyó los garbanzos y las mieses de las eras.

Ha muerto un peón cambrero, arrastrado por la corriente.

En Barrio la Casa, Buitrago y Garray las pérdidas han sido considerables.

En este último punto se ahogaron 600 ovejas.

Ha desaparecido mucho ganado lanar.

El Duero, en su orilla de anoche, arrastró muchos haces de mieses, ovejías y objetos, que no han podido precisarse por la oscuridad.—*Mancheta*.

Avila 12, 11:50 n.

La gran tormenta de ayer destruyó el puente sobre el río en San Pedro del Arroyo, carretera de Avila a Paredana, causando muchos destruyos en las eras.

Rennes 12, 5:10 t.

A la salida del Consejo de Guerra, la multitud apiñada en los alrededores del Liceo, a la cual han llegado algunas referencias de lo ocurrido en la Audiencia, manifiesta ruidosamente.

La presencia del general Mercier es acogida con gritos diversos.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Vapor correo. Barcelona 12.

Hoy sábado ha salido de este puerto para Manila el vapor correo Sabirategui, de la compañía Trasatlántica.—Fabra.

Reunión-protesta.—Lo de Esplugas.— Símbolos religiosos y políticos. Barcelona 12, 4'50 t.

El martes se celebrará la anunciada reunión-protesta contra los atropellos de la policía. Asistirán cien representantes de las sociedades colectivas.

Telegrafía de Esplugas de Francolí que ascienden á cuarenta las oraciones decretadas por el juzgado á consecuencia del asesinato del agente Píoativo.

Hoy han aparecido en distintas casas de la ciudad cuadros con el Sagrado Corazón de Jesús.

Los republicanos tratan de exhibir gorros fríos con la inscripción «Voluntad».—Figuerola.

El «Buenos Aires».—El «Larache». Cádiz 12, 1'30 t.

Ha llegado procedente de la Habana el vapor Buenos Aires, pasando al lazareto de Bota. Durante la travesía falleció el pasajero Casiano Cebría, atacado de hemiplegia.

También llegó el vapor Larache, correo de África, con cargamento considerable de cereales. Procedo de Mazagán, Mogador y Casa Blanca y trae 107.500 pesetas consignadas á varias casas de banca.—Noya.

Viaje del cardenal Sancho.—Preparativos de feria. Toledo 13, 8'10 m.

El día 15 saldrá para ir á tomar las aguas de Vichy, el cardenal Sancho, permaneciendo en dicho punto veinte días. Por consiguiente, no podrá asistir al Congreso Católico de Burgos hasta sus últimas sesiones.

Han terminado en esta los preparativos de la feria, que dará principio el día 15. Como apertura de los festejos, el alcalde, Sr. Duque, ha dirigido invitaciones para un baile, que se celebrará en los salones del Ayuntamiento de la noche del 14.

En dicho día se repartirán bonos de especie á los pobres.—López.

Dos casas incendiadas. Sagunto 13, 10'30 m.

Ayer tarde ocurrió un incendio en esta ciudad, quedando reducidas á cenizas dos casas propiedad de D. Mariano Alejandro Vidal y de D. Vicente Pérez Vidal.

Los perjuicios son de gran consideración, aunque, por fortuna, no se han registrado desgracias personales.

La brigada de bomberos se presentó inmediatamente, trabajando con la mayor actividad y energía para evitar que el fuego se propagase á las casas inmediatas.

Ignórase el origen del siniestro.—Correspondencia.

EXTRANJERO FOR TELEGRAFO

Valores en Bolsa. París 12.

(Recibido el 13). Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61-10. 8 por 100 francés, 99-87.

París 12. (Recibido el 13). Después de la hora oficial han cerrado: Exterior español, 61-12. 8 por 100 francés, 99-95.

Londres 12. (Recibido el 13). Apertura: Exterior español, 60-12.—Fabra.

La hacienda en Turquía. París 13.

La situación económica en Turquía ofrece en estos momentos graves características.

Una comisión financiera se reúne todos los días para buscar remedio al mal, sin que hasta ahora le haya encontrado.

Las rebajas introducidas en los sueldos de los funcionarios públicos constituyen un paliativo poco importante; el pensamiento de capitalizar el tributo de Chipre, tropieza

con la resistencia de la Gran Bretaña, y el de reducir al 3 por 100 el interés del 5 que tiene la Deuda, y que se halla garantizado por Francia é Inglaterra, no ofrece menores inconvenientes.

Es posible, sin embargo, que esta conversión llegue á realizarse si no ha de quedar en descubierta el crédito nacional, y que la faciliten los mismos tenedores de los fondos públicos.—Fabra.

SUCESOS En un pozo negro.

Ha ocurrido una catástrofe en los Cuatro Caminos.

Hallándose varios individuos limpiando un pozo negro, murieron asfixiados dos de ellos.

Al penetrar un tercero en el pozo, con objeto de librar á sus compañeros, cayó también al fondo, pudiendo ser salvado milagrosamente.

El juzgado de guardia se trasladó al lugar del suceso.

SUCESOS

En un pozo negro.

Ha ocurrido una catástrofe en los Cuatro Caminos.

Hallándose varios individuos limpiando un pozo negro, murieron asfixiados dos de ellos.

Al penetrar un tercero en el pozo, con objeto de librar á sus compañeros, cayó también al fondo, pudiendo ser salvado milagrosamente.

El juzgado de guardia se trasladó al lugar del suceso.

Según los informes recibidos, el estado del superviviente era gravísimo.

El hecho ha ocurrido en la calle de Almansa.

Los muertos se llamaban José González é Isidro Martínez, y el que fué extraído con vida Toribio Velasco.

En la casa de socorro del distrito del Hospicio fué curado ayer D. Bernardo Herráiz, de quemaduras en la frente, brazos y manos, que se las causó al sofocar un conato de incendio que se registró en su domicilio, Zarzal, 10, bajo.

Anoche quedó á disposición del juzgado de instrucción el joven Domingo García y García, por haber sustraído un saco con tabaco de la pradería situada en la casa número 80 del paso de San Vicente.

HUELGA DE OBREROS

FOR TELEGRAFO

Bilbao 13, 12'40 t.

Los obreros de la mina Carmen se han declarado en huelga, impidiendo la continuación de los trabajos.

Se insiste en que mañana la huelga será general en toda la zona minera.

Los rumores que circulan sobre los planes de los obreros, no pueden ser más contradictorios.

Las autoridades vigilan los movimientos de los huelguistas de Altos Hornos.

Las autoridades vigilan los movimientos de los huelguistas de Altos Hornos.

El comité cambia de aspecto.

Los socialistas extienden á la huelga y hacen una propaganda muy activa.—Mencheta.

LAS CLASES PASIVAS

ANTE LA OPINIÓN

Como si las clases pasivas fueran las únicas causantes de las desgracias del país y de su precaria situación, un día y otro se las hace blanco de ataques que no merecen.

En todos los países constituidos, el retiro ó jubilación es una situación definitiva; sus derechos son respetados é indisputables; desgraciadamente en el nuestro sucede todo lo contrario, porque no sabe si la modestísima pensión de hoy se verá brocada mañana por otra de indigencia y miseria.

Esta situación no puede continuar, y gobiernos y legisladores obligados están á fijar de una vez el presente y el porvenir de esta clase del Estado.

Cuanto combaten los derechos pasivos, desconocen su fundamento legal; pero solo historiar aquí legislación tan compleja, y solo como lápidas, apuntaremos un concepto general. Las primeras reales órdenes datan de 1734. Carlos III en 1761 las concretó más y creó el Montepío Militar. Sucesivamente se crearon otros en el orden civil, como el de Ministros, de oficiales de Ultramar, de Correos y Postas y otros varios.

Estos Montepíos se fomentaron y sostuvieron creándose fondos con los descuentos que mensualmente contribuían los interesados; más los gobiernos en diferentes ocasiones se apoderaron de aquellos, alzando á la cantidad de 195.193.531,59 pesetas

hasta 1837 en que se disolvieron estos organismos, reconociendo los derechos de los interesados y quedando la nación responsable de satisfacer las pensiones derivadas de los antiguos Montepíos.

Cuanto combaten á las Clases Pasivas deben examinar estos antecedentes, no solo basados en el concepto moral, del deber que tiene la nación de atender á sus servidores, sino en el jurídico, y constituyendo los fondos de los Montepíos un capital, una propiedad, que había de ser una herencia para las generaciones sucesivas.

No es lógico sostener que perdidas las colonias, no la lugar á que el Tesoro de la Península sufragase las cargas que pesaban sobre el de aquellas, el Tesoro nacional es uno solo; que en el concepto administrativo se divida y subdivida en una ó otra forma, en nada afecta á su esencia. ¿No se han reconocido las deudas? Lo que á las Clases Pasivas de Ultramar corresponde, es una deuda de derecho jurídico, al amparo de las leyes y disposiciones con que fué adquirido, sellado con la vida de muchas generaciones de españoles que allí quedaron sepultadas, es una deuda de sangre.

Preiso es que el país comprenda el sacrificio que á las clases pasivas de Ultramar impone el real decreto de 4 de abril último; para ello basta que fije su atención, en que cobrando unos á razón de doble por sencillo y otros una bonificación igual al importe del tercio de su haber en la Península, se disminuye este teniendo en cuenta los descuentos que imponen los presupuestos, en un 70 y un 63 por 100 respectivamente, más otros impuestos que por diferentes conceptos han de sufragar.

Las Clases Pasivas, en general y las de Ultramar en particular, no se niegan al sacrificio; á ello están acostumbradas; los haberes no percibidos en la primera guerra de Cuba, se les abouaron después de diez y seis años con un 35 por 100; á muchos aun se les adeuda crecidas cantidades por este concepto; durante esta última campaña todos han sufrido grandes retrasos y quebrantos en la actualidád se les adeuda siete meses, y después de los sacrificios que como servidores del Estado y más tarde como retirados sufrieron, aun se quiere que continúen en esa peregrinación.

Al amparo de una ley adquirieron sus derechos y estos deben ser respetados.

Las Clases Pasivas, reconocen que la situación del país, impone grandes sacrificios, pero desean que estos sean en proporción á los suyos.

Adrián Carreras.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 18 en Madrid ha sido también nublado y de alta temperatura.

El termómetro del óptica D. José Oliva (19, Príncipe, 21), señalaba á las siete de la mañana 21'7 grados; á las doce del día 33'3 y á las cuatro de la tarde 23.

La plaza está llena, el golpe de vista es delicioso.

Los toros son de Veragua.

El primero, negro, bragado, cumplió en la suerte de varas.

Pataterillo le puso un gran par adornados.

El toro se echó tranquilamente y el público le propinó una gran silba.

Guerrita, de varía y oro, se dirige al toro que no hace nada; le da un pinchazo, y el toro escupa la espada.

Otro pinchazo y una estocada á toro parado.

Silba y aplausos.

El segundo toro, barroso y con tendencias á buey, á duras penas cumplió en varas.

Otra silba.

Conjeto, de pizarra y oro, le trasteó como pudo y le metió de un pinchazo y una estocada.—Aguilar.

DEROULEDE PRESO FOR TELEGRAFO

París 12.

(Urgente). Recibido en esta Agencia el 13 á las seis de la mañana.

El diputado Sr. Deroüleda ha sido reducido á prisión á las cuatro de esta madrugada en una casa de su propiedad situada en Croissy cerca de París.—Fabra.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN FOR TELEGRAFO

San Sebastián 12, 1'15 t.

Después de embalsamado el cadáver de la señora de Castañeda, ha sido amortajado con el hábito de la Soledad y colocado en la cámara mortuoria.

Esta se había instalado en un gabinete, cuyas paredes y suelo se hallaban tapizadas de negro.

Cuatro bandones y multitud de coronas rodeaban el ataúd, como si el cadáver descansara en lecho de flores.

Desde Villa Castañeda el fúnebre cortejo se dirigió á la estación del ferrocarril, siendo depositado el féretro en un furgón, en el cual se depositaron asimismo las coronas.

El Sr. D. Tiburcio Castañeda y varios amigos acompañarán el cadáver á París.

LA PESTE EN PORTUGAL

Por conducto particular, aunque muy autorizado, recibimos malas noticias de Portugal, tan malas que, de confirmarse, tendrían indiscutible gravedad.

Hace unas dos semanas llegó á Lisboa un vapor inglés á bordo del cual se habían registrado seis ó siete defunciones que, según el médico del mismo, fueron ocasionadas por enfermedades comunes, siendo admitido como si llevase patente limpia.

Pero desde entonces han ocurrido varios casos de enfermedad sospechosa en la ciudad, algunos de ellos seguidos de muerte, y la mayoría con los síntomas propios de la peste bubónica.

Como esta epidemia parece que tardará en desarrollarse en Europa, nada tendría de particular que hasta el presente no se hubiese acentuado, aunque los casos á que nos referimos no han pasado desapercibidos ni mucho menos, sobre todo entre los médi-

cos de Lisboa, bien que las autoridades portuguesas, tan escrupulosas cuando se trató del cólera en España, no hayan hecho la menor indicación de alarma.

No tratamos nosotros de producirle; pero ante el temor de una epidemia, tan tremenda para la salud pública, llamamos la atención del gobierno, para que por los medios eficaces que están á su alcance, inquiete escrupulosamente lo que haya de cierto en esta más que sospecha nuestra, y se asegure del estado de la salud pública en Lisboa y de las causas del aumento de mortalidad, aunque penoso hasta ahora, advertido en dicha capital.

Recordamos que hace más de dos meses pidió el señor ministro de la Gobernación al Consejo de Sanidad un informe sobre las medidas preventivas contra la peste bubónica, y recordamos también que durante la discusión de la ley de Sanidad ha sido uno de los principales argumentos para apoyar la urgencia, la necesidad de estar prevenidos contra dicha epidemia.

Si los temores que se nos comunican se confirmaran desgraciadamente, creemos que el señor ministro de la Gobernación no vacilaría en aplicar inmediatamente todos los recursos y medidas para impedir la invasión, aunque fuera preciso plantear parte de la ley de Sanidad, toda vez no aprobada por el Congreso; pero á lo que fué autorizado implícitamente por una proposición presentada en dicha Cámara.

Y si por fortuna esos temores fuesen infundados, como deseamos de todas veras, no viviremos en la incertidumbre de que se halla próxima la epidemia.

FOR TELEGRAFO

Espeño 13, 8'20 m.

Como la prensa de Oporto habla de algún caso aislado de peste bubónica de carácter benigno, alarmó anoche la colonia española, muy numerosa aquí, al leer los periódicos.

Creo que la alarma es exagerada.

Después se operó alguna reacción porque la salud en Espeño y Granja es inmejorable.

El primer caso de peste, según los periódicos, fué un cargador de Oporto, que había trabajado en la descarga de un buque inglés procedente de la India.

Se registró algún otro caso en barrios donde viven gentes en miserables condiciones higiénicas y donde siempre hubo mayor mortalidad.

La prensa de Oporto aprovecha la ocasión para pedir que se mejoren las condiciones higiénicas de aquella ciudad.—Mencheta.

Badajoz 13, 11'55 m.

Confirmase, por testimonio de varios viajeros, la declaración de la peste bubónica en Oporto, cuya noticia ha causado aquí grandísima impresión, no solo por la constante comunicación, sino por los muchos perjuicios que causará á las fiestas próximas, para las cuales se esperaban miles de portugueses.—Mencheta.

Se ha ordenado que las procedencias de Oporto sean sometidas á una rigurosa inspección sanitaria, á consecuencia de la peste bubónica.—Fabra.

ECOS DEL DIA

Los comandantes de infantería residentes en esta corte, se han reunido en el cuartel del Conde Duque, con objeto de ocuparse de un asunto que interesa á la ciudad clase.

Todavía no han hecho público el acuerdo.

Al señor ministro de Hacienda se le mandan todos los días á Zaldívar los expedientes de todas clases que correspondan á su despacho, y diariamente se reciben también las resoluciones que adopta.

Recientemente se le han enviado, entre otros varios, no pocos expedientes que se refieren á la caducidad de concesiones de colonias agrícolas, pues en esta materia se había llegado á exageraciones dañosas á los demás contribuyentes, pues éstos cargaban con la contribución que debían pagar dichas colonias.

El pronuncio de Su Santidad, monseñor Nava de Bonifá, se propone asistir al Congreso Católico de Burgos, cuya sesión inaugural tendrá lugar el día 30 de agosto.

Atribúyase al Sr. Villaverde el propósito de dedicarse, en cuanto regrese á Madrid, de la revisión del presupuesto de gastos, de acuerdo con las líneas generales que acordará con el presidente del Consejo.

El director general de Administración Sr. Aparicio, autorizado por real decreto de 1 del actual para despachar gran parte de los expedientes cuya resolución correspondía al ministro, viene dedicándose asiduamente á firmar los que había retrasados por la excesiva aglomeración de asuntos que ha dado lugar á que se publique dicho decreto.

Solo de la sección de quintas y desde el 3 al 10 de este mes ha resuelto más de 1.000 expedientes, y en número considerable tan bien los de las demás secciones.

Un telegrama oficial de Melilla da cuenta de haberse presentado el batallón de campañero, con objeto de expresar su pésame por la muerte del general Alameda, gobernador que fué de aquella plaza.

Esta tarde á las cuatro ha salido para San Sebastián, en el andréspero, el señor presidente del Consejo, á quien acompañan su secretario particular, el señor conde de Septimada, y el subsecretario de Estado, Sr. Dupuy de Lome. Este permanecerá algunos días en dicha capital al lado de su familia.

Ha despedido al Sr. Silvela los ministros de la Gobernación y de Marina, el gobernador de Madrid y gran número de amigos.

Un telegrama de París de la Agencia Fabra dice lo siguiente:

«El Caffaro, de Génova, reproduce con todo género de reservas el rumor de que el gobierno español ha enmendado ó se dispone á enmendar los astilleros italianos de la Liguria la construcción de algunos acorazados.»

«L'ultima grande que no sea verdad tanta belleza!»

A causa de las tormentas se hallan en mal estado todas las líneas telefónicas, funcionando con dificultad las de Córdoba, Sevilla, Málaga, Zaragoza, San Sebastián y Badajoz.

La comunicación con Francia es muy difícil y se hace por un solo hilo.

Por aglomeración se envía, por correo el servicio para Galicia y San Sebastián.

CHARADA

—En la huera una peseta terci-cuarto, y en ella se quedó tres-cuarto-cuarto. Una falta después dos-tercio-cuarto, y quedó dos-tercio-cuarto-tercio. Cierta empresa primera-dos-tercio-cuarto, y quedó una-dos-tercio-cuarto-cuarto. —Y yo te digo, riéndome de cuarta, pues de una ó otra cosa igual me quinta.

Solución á la anterior: ABADÍA.

AVISOS ÚTILES

LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras

Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, ETC.

EN NIÑOS Y ADULTOS Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo.

Señaladas todas las cajas que no llevan en el prospecto inscripción transparente con los nombres del médico autor y del autor.

da hasta que llegue el momento de desembarcar?...

Había pensado que aquél sería el medio más seguro para evitar que su padre y su hermana fueran á registrar su camarote.

En efecto, lo mismo Berta que el señor de Champagny no parecían ocuparse para nada del pequeño yate, segun los movimientos del steamer destrazado, examinando Berta con asombro siempre lleno de burla, al que había bautizado como un «señor muy raro» y el señor Champagny, examinando el barco, observando su importancia y haciendo suposiciones sobre el valor de su carga y la importancia que podía tener el accidente que había sufrido.

Más de una persona llegó á observar, estando á su lado, que examinaba el steamer lo mismo que si fuera de su propiedad.

También era muy grande la sorpresa del señor Champagny, al observar que aquel individuo colorado y rubio, que era sin duda el amo, capitán ó propietario no parecía afectado en lo más mínimo por su desgracia y hablaba muy animada y cordialmente con su salvador.

Pero Claudio le dejó un momento para dar algunas órdenes al capitán de su yate, órdenes muy sencillas, que consistían únicamente en guardar silencio.

Los marineros del yate le dieron á entender todas con una seña que podía contar con su discreción.

Se soltaron las amarras y el yate se dirigió hacia el muelle del Rey, cerca del muelle del Comercio, donde tenía marcado el sitio en que se amarraba siempre, mientras que el steamer fué conducido al muelle de la Barra.

Berta y su padre habían dejado marchar al yate sin concederle siquiera una mirada.

Empezaban á comunicarse con Claudio, que les anunciaba en pocas palabras su buena suerte.

Nuevamente el señor Fergusson les dirigió grandes y calurosos saludos, cosa que inquietaba un poco al señor de Champagny, porque cuando un hombre va á perder una fuerte cantidad, suele estar generalmente menos alegre.

Por último, después de satisfechas las formalidades habituales, el steamer fué colocado en las inmediaciones del muelle, y Claudio con el señor Fergusson, saltaron á tierra entre una multitud que quería verles de cerca, contemplarles, tocarlos.

Pero como se encontraban precisamente

frente á las oficinas del señor Champagny, éste les llevó vivamente á su despacho.

—Papá—dijo entonces Claudio,—tengo el mayor gusto en presentarte uno de tus correspondientes de Australia, el señor Joe Fergusson, de Melbourne.

—¿Cómo...? El señor Fergusson?

—El mismo—contestó alegremente el australiano, que á no ser por la oportuna intervención de su hijo, estaría regularmente á estas horas estudiando por su base las rocas de Calvado.

—¡Ah! Estoy verdaderamente encantado de la casualidad, que ha permitido que mi hijo... Los dos comerciantes cambiaron vigorosos apretones de manos.

El señor Champagny juzgó que en aquel momento de expansión no era muy oportuno tratar de intereses.

—Señor Fergusson—dijo,—esta noche reuno á mi mesa algunos amigos en mi villa de Ingonville. Si no está usted demasiado fatigado, ¿quiere usted acompañarnos también?

—¿Fatigado cuando se trata de hacer una buena comida?—contestó con noble franqueza el australiano.—¡Bien se ve que usted no me conoce todavía!

A la señorita Berta Champagny le pareció que aquel australiano se expresaba de una manera muy vulgar, indicando además muy vulgares pensamientos; pero el señor de Champagny contestó muy satisfecho:

—Espero que nos conoceremos muy pronto. Fergusson sacó su reloj.

Apenas tengo más tiempo que el indispensable para hacer mi declaración en el puerto y para vestirme... Señorita... señores...

Se inclinó bruscamente y se retiró, sin dar tiempo apenas á Claudio para acompañarle.

Cuando el joven volvió á entrar en el despacho de su padre, éste se había dejado caer en un sillón como atontado, y reflexionaba profundamente, sosteniendo la cabeza entre las manos.

Se incorporó un poco al oír entrar á su hijo, pero éste había experimentado un vivo sentimiento y se acercó á su padre, abrazándole cariñosamente.

El armador le correspondió con una ternura que no acostumbraba á emplear, y murmuró: —¡Hijo mío... hijo de mi alma!

—¡Pero qué te pasa, papá?... ¿Qué te ocurre hoy?...

El señor Champagny parecía muy preocupado buscando una explicación.

Haciendo un esfuerzo, dijo pensosamente:

—Pienso que... si tú te hubieras encontrado en un caso semejante...

Berta lanzó una carcajada irreverente.

—Permiteme que me ría—dijo,—no me puedo explicar cómo puede ocurrir la explosión de una caldera en un barco de vela.

El señor de Champagny iba á calificarla de tonta; pero dominó su mal humor al mismo tiempo que dominaba su emoción.

—Vaya, hijos míos—dijo en un tono casi natural—más vale que vayais en seguida á Ingonville para que os convenzais de que todo está dispuesto.

Berta, algo despreocupada, se volvió al carruaje; pero Claudio, sintiendo que las manos de su padre abrasaban y observando que tenía la respiración algo precipitada, quiso interrogarle más.

—Vamos, papá, dime lo que te pasa.

El señor Campagny le impuso silencio con una mirada angustiosa.

Después, con voz apenas perceptible: —Aquí no... no puedo hablarte delante de los empleados, ni delante de tu hermana. Pero esta noche, cuando estemos solos... Si, tu eres un hombre... ¡Entonces te lo diré todo!

Invadido por una pesada tristeza, Claudio permaneció ante su padre sin atreverse á dirigirle más preguntas y lleno, sin embargo, de curiosidad.

—Anda, anda, hijo mío, dentro de una hora nos reuniremos.

Y el señor de Champagny le empujó casi hasta la puerta de la oficina.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 14

BUEN RETIRO. 9.—P. II de abono.—T. Impugnación de la ley.—La Tempestad. Intermedios en el Jardín por la banda del regimiento del Rey. Entrada, una peseta. EL DORADO. 9.—Los flamencos.—Instantáneas.—El traje de boda.—Cerramanes nacional. MARAVILLAS. 9.—Los presupuestos de Villapiedra.—El milagro de San Roque.—La gente del patio.—Los presupuestos de Villapiedra. PARES. 9.—Compañía internacional. Dos debates.—Variados ejercicios por los artistas de la compañía; la pantomima acuática, caballos y circo nadadores y el maravilloso War-grah. Entrada general, 50 céntimos. COLON. 9.—(Moda).—Notable espectáculo por la compañía Alegría. Cuarta presentación de mis Emili y de Mlle. María Alegría. La pantomima acuática Los Chasseurs Parisiens con los caballos nadadores, montados por señoras y caballeros. Entrada general, 50 céntimos. DIORAMA (anuncio de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol 1 y Carrera de San Jerónimo, 1).—Variadas y notables vistas de todos los países, por diez céntimos.

BOLETIN religioso del día 14

Santos del 14 de agosto.—Santos Calixto y Marcelino, obispos y mártires; San Demetrio, mártir y San Eusebio, presbítero. Ayuno con abstinencia. Sol sale a las 5 7/8; se pone a las 7 1/4.

Cantos para el día 14

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María, donde habrá misa mayor a las diez y por la tarde a las cinco vísperas solemnes con asistencia de los párrocos de esta corte y después procesión, reserva, letanía y salve. En San Pascual, Carboneras, Escaleras, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En las Trinitarias manifiesto todo el día y al anochecer ejercicios. En San Pedro (Paloma) a las ocho y media solemne letanía y salve. En San Ildefonso sigue la novena a la Virgen de la Paloma, siendo orador por la tarde el Sr. Gallego. En San Millán sigue la novena a Nra. Señora del Tránsito, al anochecer, siendo orador el Sr. Simó. En la iglesia de la Compañía siguen los ejercicios espirituales. La misa y oficio son de San Alfonso María Liguorio. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián. Asociación de Nra. Señora del Buen Consejo.—El martes 15, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, celebrará esta Aso-

ciación su ejercicio mensual. A las ocho de la mañana se dirá misa de comunión general. Por la tarde a las cinco y media se exponerá a Su Divina Majestad, rezándose la Estación mayor, santo rosario y sermón que predicará el señor licenciado don Vicente Casanova y Marzal, terminando con letanías cantadas, reserva, letanía y salve.

Deuda pública

Pago y entrega de valores. Días 16 al 19. Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda pública al 4 por 100 exterior, en otros de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, presentados al canje con carpetas números 1 a 2.178.

Pérdida

De una perla fox-terrier blanca, cabiendo por Mola. Se gratifica al que la entregue en el Salón del Prado, 14, oficinas.

MATRIMONIOS

Señoras y señores ricos, decentes y honradas, de esta corte, y muchas de provincias desean legalmente casarse. Diríjase con sello muy firmemente al acreditado D. Felipe Jiménez, calle de Calvo Asensio, 8, Madrid.

LA PROVEEDORA

PRESTAMOS a comerciantes e industriales. Máximo interés, fácil pago. CARRETERAS, 39, PRAL. 120.

EXPOSICIÓN DE PARÍS EN 1900

Estancia de una ó varias semanas en los GRANDES HOTELES DEL TROCADERO. Constanza desde 125 francos por semana, pagaderos por plazos mensuales ó trimestrales. Este precio comprende: Transporte de los viajeros y equipajes en París á la llegada y salida.—Habitación y tres comidas diarias.—Catorce billetes de entrada á la Exposición.—Un día de excursión en coche.—Bonos de reducción para varios Grandes Almacenes.—Póliza de seguros contra accidentes. El monópulo para la venta de estos billetes ha sido concedido á la G. Internacional de Coches-Gamas. Oficina central: Alcala, 18 (Equitativa) Madrid, donde se reciben inscripciones y se reparten folletos explicativos, así como en las oficinas de los Sres. Thos Cook and Son, Carrera de San Jerónimo, 5, y de D. Alberto de Guadra, Orléans, 1.

Noveno aniversario EL SEÑOR DON TOMÁS RODRIGUEZ y Diaz-Rubi falleció el 14 de agosto de 1890 D. E. F.

Pérdida

De una perla fox-terrier blanca, cabiendo por Mola. Se gratifica al que la entregue en el Salón del Prado, 14, oficinas.

PÉRDIDA

De una perla blanca fox-terrier, que atiendo por Mola. Se gratifica al que la entregue en el Salón del Prado, 14, oficinas.

MATRIMONIOS

Señoras y señores ricos, decentes y honradas, de esta corte, y muchas de provincias desean legalmente casarse. Diríjase con sello muy firmemente al acreditado D. Felipe Jiménez, calle de Calvo Asensio, 8, Madrid.

LA PROVEEDORA

PRESTAMOS a comerciantes e industriales. Máximo interés, fácil pago. CARRETERAS, 39, PRAL. 120.

EXPOSICIÓN DE PARÍS EN 1900

Estancia de una ó varias semanas en los GRANDES HOTELES DEL TROCADERO. Constanza desde 125 francos por semana, pagaderos por plazos mensuales ó trimestrales. Este precio comprende: Transporte de los viajeros y equipajes en París á la llegada y salida.—Habitación y tres comidas diarias.—Catorce billetes de entrada á la Exposición.—Un día de excursión en coche.—Bonos de reducción para varios Grandes Almacenes.—Póliza de seguros contra accidentes. El monópulo para la venta de estos billetes ha sido concedido á la G. Internacional de Coches-Gamas. Oficina central: Alcala, 18 (Equitativa) Madrid, donde se reciben inscripciones y se reparten folletos explicativos, así como en las oficinas de los Sres. Thos Cook and Son, Carrera de San Jerónimo, 5, y de D. Alberto de Guadra, Orléans, 1.

EL SEÑOR DON RAMÓN MARÍA DE URQUELU Y ZULUETA BANQUERO EN ESTA CORTE FALLECIÓ EL DÍA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 1887 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la parroquia de San Sebastián; el 16 en la Santa Iglesia Catedral, parroquia de San José, Calatravas y oratorio del Olivar, y el 31 en San Ignacio (calle del Príncipe), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda la Sra. D.ª Mercedes Cereijo y Abella y demás familia, Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para ser franqueado y embalsaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir á la Administración de este periódico, Factor, 7. La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

LA ENCIÑA, SEÑORA D.ª AURORA LAPOULIDE Y BANGREN DE ESCARDO FALLECIÓ EN LAS NAVAS DEL MARQUÉS el día 11 de agosto de 1899 habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su viudo el Excmo. Sr. D. Luis Escario y Molina, general de brigada; hijos, Hermanas, nietos, hijos políticos, hermana política, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, en lo que recibirán especial favor.

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER 18, MONTERA, 18

UN DURO MENSUAL de renta por cada 24 de capital, pudiendo retirarse cuando convenga al interesado. Negocio serio, seguro, conocido y garantizado, que puede ofrecerse con otras ventajas, por disponer esta casa de capital propio para cubrir retiradas. Detalles impresos gratis. Oficinas: Mortalera, 27, entre calles de Atocha, de 4 á 8 de la tarde. CASA FUNDADA EN 1897

LA SEÑORITA DOÑA ROSA PLA Y FOLGUEIRA falleció el día 14 de agosto de 1898 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su padre el Excmo. Sr. D. José Ignacio Pla, su hermano D. Antonio, sus tíos, primos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 14 del actual en las iglesias de San Luis, San Miguel y Santa Catalina de los Donados, y el 15 en las de San Luis, San Ginés y la Encarnación, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

VENTA DE CABALLOS DE LUJO HIJOS DE LABOURDETTE CASA FUNDADA EN 1845 UNICOS SUCESESORES DE SU DIFUNTO PADRE DON JUAN LABOURDETTE Quien nunca tuvo como director á otro D. Juan Labourdette que se anuncia en Madrid PASEO DE SANTA MARIA DE LA CABEZA, 21, MADRID

PRIMA A NUESTROS LECTORES LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha hecho un contrato con uno de los fotógrafos más reputados de Madrid, en virtud del cual puede ofrecer á sus lectores magníficas y artísticas ampliaciones género platino, rotocadas á la tinta china, de las dimensiones 45 por 60 centímetros. Estas ampliaciones, cuyo coste en toda buena casa de fotografía valen de 75 á 100 pesetas, podemos, en virtud del contrato celebrado ofrecérselas al precio de TREINTA PESETAS á nuestros lectores, tanto de Madrid como de provincias. Las personas que deseen aprovechar estas ventajas deben entregar en nuestra Administración, Factor, 7 ó en nuestra Sucursal, Puerta del Sol, 1, su fotografía con el cupón adjunto y la cantidad antes mencionada.

CUPON-PRIMA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Vale por una ampliación fotográfica, con arreglo á las condiciones indicadas en el anuncio, y cuyo coste es de TREINTA PESETAS. La fotografía que se da para la ampliación, no será de tamaño menor que el llamado tarjeta de visita y deberá hallarse en buen estado. Si el estado de esta tarjeta insuficiente sufrirá un pequeño aumento de precio en la ampliación, pero no se ejecutará á la persona que haga el encargo. Los originales podrán venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación). Los GRUPOS SUFRIRAN UN PEQUEÑO AUMENTO, QUE SE INDICARÁ. Las ampliaciones se entregarán ó remitirán á los quince días de recibido el encargo.

LAS ENFERMEDADES RECIENTES Y ANTIGUAS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS se curan con las pastillas del doctor J.E.M.A. Los vómitos, acedias, etc. Caja 5 pesetas. Venta en todas las farmacias. Su seguro éxito nos hace ofrecer nuestras gratis á quien las pide por correo, incluyendo un sello de 5 céntimos para el cambio á los depositarios en Madrid. ALCOBILLA, SAN MARCOS, 6, 4 6 G. GARCIA, CAPELLANES, 1

PRESTAMOS Todo su valor por alfileres y papeles del Monte de Piedad. Principio, 6. MEDIAS 4 3 y 4 Rs. SE HACEN Y componen con perfección. Plaza del Duque de Alba, 1, pral.

TERCIANAS CUARANTAS ó CINCUENTA se curan rápidamente con las acreditadas píldoras de RIZA.—Caja de 80 píldoras, 5 pesetas; media con 40, 3 pesetas.—Farmacia de Pérez Negro, Madrid, RUDA, 14.

Agua de COLONIA medicinal de Sándalo Ocaña. El producto de tóccador por excelencia. Es altamente higiénico y de aroma gratísimo; fortifica la vista, calma ninguna y es muy saludable para la piel. Es sin duda, siempre la mejor y más á propósito para el lavado. Frascos de 1, 1 1/2, 3 y 6 pesetas. En su farmacia, Alcala, 35, frente á la de Relatores.

¡NO MAS CANAS! TINTURA SIN IGUAL BAYONA No usar más que la sin igual de G. Berpet, farmacéutico químico. Imposible para comunicar á las canas su primitivo color. Réplica, inofensiva. Empleo muy fácil. ¡Cuidado con las falsificaciones! en las principales perfumerías, papeterías y droguerías de toda España.

Claudio entretanto encendió un cigarrillo y le fumó hasta la mitad, sin añadir una palabra más. Entonces Berta se decidió muy cariñosamente: —Y él... ¿cómo está? —¿Quién? —¿Demasiado sabes quién quiero decir. —¿Caramba! casi me has prohibido que hable de él hace un momento... Pero, en fin, ¿quieres que te diga claramente mi opinión? —Sí. ¿Está tan desmantelado como su castillo? —Eso sería una verdadera desgracia... á los veinticuatro años... Querida mía, no necesito más que los millones de la señorita Berta Champagnay para ser un gentilhomme completo. —¿Quieres hacer el favor de callarte? La joven pareció muy ofendida y permaneció muy silenciosa hasta que el coche llegó á su magnífica posesión. Por lo demás, Claudio no tenía muchas ganas de hablar; en el mismo momento en que pronunciaba la palabra millones, se había acordado de su padre, hundido en el sillón, anonadado, y tuvo la impresión de que una catástrofe les amonazaba. Berta le dejó muy pronto para ir á examinar el comedor, el gabinete de los jugadores y los dos salones. Hizo que se presentaran todos los criados y dirigió á cada uno una ligera reprimenda, porque estaba convencida de que no podía conseguirse nada de estas gentes si no se las regañaba un poco. Después subió á sus habitaciones, y viendo el vestido que su doncella la había preparado, dijo desdichosamente: —¡La verdad es que será una lástima! Un vestido tan elegante y tan lindo para especuladores, armadores y banqueros, que iban á hablar solamente de azúcares, algodones, de protección y libre comercio... Pero de todos modos se le puso, resignándose á ser hermosa, y cuando estuvo dispuesta, la pareció que decía á su oído: —Señora vizcondesa de Preuilly... ¡Aquello sonaba tan bien en sus oídos! Claudio, que tenía su habitación en la parte más alta de la casa, no cesó, mientras se vestía, de mirar hacia El Havre; adivinaba su yate, pequeño y esbelto, arriado al muelle de la Mature. Y se abandonaba á la evocación del pálido y dulce rostro de Annaic, cuando su padre llegó en un carruaje hasta la puerta y descen-

dió de él pálido, abatido, estando á punto de caer al subir los escalones. IX Los millones del señor Champagnay. La comida tocaba á su fin, alegre y ruidosa, en el vasto comedor, con las ventanas abiertas, desde donde, á través de las siluetas de los árboles, se percibía el admirable panorama del puerto y la embocadura del Sena. Ni el menor asomo de inquietud aparecía en el rostro iluminado del señor Champagnay; había alejado de sí toda preocupación, fuera por cálculo, fuera por instintiva necesidad de aturdirse. Y estaba tan alegre y hablaba con tanta naturalidad, refiriendo cuentos chistosísimos, que nadie, y había allí personas por demás perspicaces y mal intencionadas, hubiera podido sospechar la angustia en que vivía desde hacía algunos días, sobre todo en que la baja de los algodones se acentuaba. Además, había dado ya su opinión á sus vecinos muy tranquilamente: la baja duraría aun seis semanas y luego vendría el alza, lentamente, muy lentamente. Esto lo había dicho con la sonrisa en los labios, después de la sopa. —¿Cómo sospechar las inquietudes de un hombre que está tan seguro de él y del porvenir? Claudio, durante la comida, se tranquilizó completamente, al menos bajo el punto de vista de los negocios. El joven se decía: —Papá tendrá algún disgusto de otro género, que antes me ha exagerado indudablemente. Estaba dispuesto á rotarle de todo su cariño, porque era sinceramente cariñoso y bueno. En cuanto á la señorita Berta, se consideraba como expatriada en aquella sociedad vulgar. Recordaba las comidas tan aristocráticas á las que había asistido con su hermano, en París, unas veces en el barrio de Saint-Germain, otras en la llanada Montcauc; aquellas conversaciones delicadas, artísticas; aquellos hombres tan graciosos, tan amablemente escépticos, y aquellas mujeres tan deliciosamente hermosas, y las miradas de los hombres que cosquilleaban tan discretamente en su amor propio. En París creía leer en aquellas miradas de admiración: «Eres usted hermosa, tiene usted un tallo exquisito... me entusiasma usted con sus

Durante el trayecto interrogó á su hija sobre el steamer y su importancia; volvía á hablar de la carga; quizás sería considerable... pero lo que sobre todo ocupaba su pensamiento era que su hijo, con su pequeño yate, hubiera sido capaz de llevar á cabo aquello... Por lo visto su hijo servía para algo... —¿Estás bien segura de haber reconocido su yate? —¡Oh, papá! Eso es lo mismo que si me preguntaras si reconozco mis caballos. Mientras tanto llegaban al muelle del antepuerto, que estaba lleno de curiosos que habían venido con el objeto de asistir á la entrada de un trasatlántico que estaba esperando la marea alta para acercarse á los muelles. Y todos aquellos curiosos, de los que muchos estaban provistos de anteojos de mar, se habían fijado ya en el pequeño yate de placer, que parecía venir remolcado un gran steamer. Y cuando el torero hubo asegurado que aquel yate debía ser el del señor Claudio Champagnay, la noticia se extendió rápidamente por todos los muelles, llegó á la calle de París, á la plaza de la Mature, se dijo por los cafés... Muy pronto la multitud fué tan numerosa, que el rico armador y su hija hubieran estado molestos á no ser por los murmullos aduladores que acompañaban el nombre de Claudio pronunciado por todos los labios. Y es que Claudio, siempre amable, alegre y generoso, era universalmente querido. En cambio á su padre le acusaban de ganar demasiado fácilmente sus millones, y la señorita Berta no perdonaba ocasión de dejar sentir la inmensa superioridad de su persona sobre los demás mortales. Claudio era el representante, simpático para todos, de la juventud del Havre, el primer organizador de todas las fiestas y el campeón de las regatas, desde que su padre le había comprado aquel yate, con el que se aseguraba que se llevaría el premio aunque fuera á luchar á las regatas de Cowen. Y en la animación que reinaba en todos los que ocupaban el muelle, entraba por mucho el orgullo de que aquella esbelta y débil embarcación de placer hubiera sido capaz de llevar á cabo un servicio importante remolcando un barco mercante. Así es que cuando la proa del yate estuvo á la altura del faro, estalló una tempestad de aplausos, halagando extraordinariamente el amor propio del señor de Champagnay y de su hija. Los granujillas gritaban: —¡Viva el señorito Claudio! Y sombreros y sombrillas se agitaban para tributarle una halagadora ovación. El, cogido á la rueda del timón del steamer, teniendo á su lado al señor Joe Ferguson, parecía no apercebirse de nada y solo se ocupaba, ostensiblemente de seguir bien con el vapor los cambios de dirección que indicaba el yate. Aun había poca agua en el canal, y era preciso maniobrar con mucha prudencia. Algunos poderosos remolcadores se habían presentado fuera del puerto á ofrecer sus servicios al señor Joe Ferguson. Este los había despedido desdichosamente; quería ser salvado hasta el fin por Claudio Champagnay. —¡Calla!—dijo de pronto Claudio.—¡Allí veo á mi papá y á mi hermana. Joe le saludó ostentosamente con un resto de la excitación que le había quedado del champagne de la víspera. —Papá—dijo Berta irónicamente.—¿quién es ese señor tan raro que nos saluda? —¿Acaso lo se yo mismo?—contestó el señor Champagnay, con un movimiento de impaciencia. —Puede ser que Claudio le haya dicho quienes somos. —Sin duda. Poco le importaba todo esto al señor de Champagnay; lo que sí le interesaba, y de una manera prodigiosa, era que acababa de leer en la popa del steamer, Echantress-Milbourne y recordaba que este vapor australiano había estado ya en el puerto del Havre y había traído siempre magníficos cargamentos; lanas, trigo y una vez hasta lingotes de oro. Si la carga que traía entonces estaba en armonía con las precedentes ¡qué famosos derechos de salvamento le correspondían á su hijo! En aquellos momentos amaba á Claudio más de lo que le había amado en toda su vida. Entretanto el yate y el steamer habían franqueado el antepuerto y había llegado el momento en que debían separarse. Un remolcador de ruedas era indispensable para manejar el barco de Joe Ferguson entre los innumerables vapores que llenaban el puerto. —¿Se vuelve usted á su yate?—preguntó el australiano. Claudio se ruborizó de un modo apenas perceptible. —Si usted me permite permanecer á su la-